EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BECERRIL- CESAR.

HACE CONSTAR:

Que la señora **MILADYS MARÍA CAPATAZ ATENCIO**, identificada con cédula de ciudadanía número 22.786.648 expedida en Cartagena - Bolívar, cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas con el municipio, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios Nº 076 de fecha de 20 de febrero de 2025, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO EN LOS PROCESOS DE SALUD AMBIENTAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, CONTEMPLA LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SOBRE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE GENEREN LA ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA Y QUE SE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL".** Por lo anterior se autoriza el **PRIMER PAGO** correspondiente a la ejecución del contrato del 20 de febrero al 19 de marzo de 2025. La suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/C ($3.682.000).**

Para mayor constancia se firma los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2025.

SILVIA ROSA PIZARRO BARRETO
Secretaria de Salud Municipal